

jueves, 11 de enero de 2018

Ayuntamiento, Junta y Diputación impulsan la exhumación de la fosa de Pico Reja con una dimensión de 700 metros cuadrados y que podría albergar restos de más de 1.100 represaliados



El alcalde de Sevilla, Juan Espadas; el vicepresidente de la Junta de Andalucía, Manuel Jiménez Barrios, y el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, han presentado hoy los términos del acuerdo alcanzado entre las tres administraciones para impulsar el proceso de exhumación de la fosa de Pico Reja, ubicada en el Cementerio de San Fernando, una vez que se han culminado los trabajos de localización, señalización e investigación llevados a cabo por el Ayuntamiento de Sevilla durante 2017.

Durante los últimos meses se ha llevado a cabo un proceso de intervención arqueológica, antropológica y de documentación de forma 'minuciosa y con el máximo rigor' en la fosa de Pico Reja que está datada en torno a 1936. Los trabajos, han podido constatar que las dimensiones de la fosa alcanzan los 700 metros cuadrados, más de lo previsto inicialmente y que, por tanto, podría albergar restos de más de 1.100 personas, tal y como consta en distintos estudios realizados. Es más, de los trabajos ejecutados se desprende que además de los restos de personas represaliadas en 1936 que estaban documentados se han localizado en capas superiores y próximas a la superficie, enterramientos de fechas posteriores, tal y como se ha podido comprobar por los objetos que se han localizado en la fosa.

'Hemos realizado todo este trabajo de la mano de las asociaciones memorialistas, de los expertos, de los sindicatos y de las otras administraciones. Pero sobre todo hemos trabajado pensando en los familiares que han podido visitar los trabajos y que han estado en permanente contacto. Hemos actuado desde la prudencia y el rigor y sólo hemos hecho públicos los resultados, que se presentarán de forma completa a las comisiones de participación y de expertos el próximo lunes, una vez que el recinto estaba protegido y asegurado', ha explicado el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, quien ha destacado la envergadura de los trabajos que se tienen que llevar a cabo a partir de ahora.



COMUNICACION

Por su parte, el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha manifestado que 'el compromiso de la Corporación provincial será la interlocución con los ayuntamientos interesados o implicados en el desarrollo de las acciones objeto del convenio. En especial las relacionadas con las víctimas de la guerra civil y la dictadura franquista, naturales o residentes en cualesquiera de los municipios de la provincia cuyos cuerpos, pudieran encontrarse en la fosa de Pico Reja'.

El vicepresidente de la Junta y consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, Manuel Jiménez Barrios, ha destacado la importancia de esta fosa en la que 'se presume que, desgraciadamente, pueden estar personalidades muy destacadas de la vida política, sindical, social y de la intelectualidad de Andalucía y de España'. En este sentido, ha subrayado la implicación del Gobierno andaluz con esta actuación desde el inicio. Así, ha explicado que el pasado mes de julio el Comité Técnico de Coordinación de la Dirección General de Memoria Democrática concedió las autorizaciones pertinentes para iniciar los trabajos, según marca la Ley de Memoria Histórica, a petición de familiares de víctimas de la represión franquista como del propio Ayuntamiento de Sevilla.

